

**COMPAÑIA PUBLIPIXEL CIA. LTDA.
ESMERALDAS-ECUADOR**

Esmeraldas, 07 de febrero del 2017

Sr.
JUAN ALBERTO ENDARA DEMERA
Ciudad.-

2 0 FEB 2017

Reg 41
DPL 179

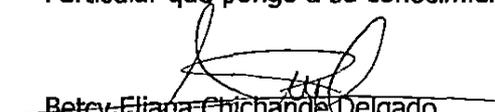
De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑIA PUBLIPIXEL CIA. LTDA.**, realizada el 07 de febrero del 2017, tuvo el acierto de nombrarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía para un periodo de **CINCO (5) AÑOS** con los deberes y atribuciones para el cargo fijado en el estatuto de la compañía.

La administración, y representación legal de la compañía estará a cargo del Presidente y del Gerente General, en forma individual.

La **COMPÑIA PUBLIPIXEL CIA. LTDA.**, Se constituyó por escritura pública otorgada por la Notaria Publica Tercera del cantón Esmeraldas el 07 de febrero del 2017.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.


~~Betsy Eliana Chichande Delgado~~
SECRETARIA AD-HOC

JUAN ALBERTO ENDARA DEMERA, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarme fielmente.


Sr. **JUAN ALBERTO ENDARA DEMERA**
GERENTE GENERAL
C.C.# 0802110122





TRÁMITE NÚMERO: 318

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	179
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	41
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUBLIPIXEL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ENDARA DEMERA JUAN ALBERTO
IDENTIFICACIÓN:	0802110122
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 20 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017


KATHIA DIAZ BEDOYA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CANTIZARES

